





- 2 - 69782

10.- A continuación se hará una descripción detallada del aludido dispositivo de engarce, con referencia a los planos que se acompañan a simple título de ejemplo, no limitativo, en los cuales se representa:

15.- En la figura 1.- Representa, independizados, un fragmento de tallo y un fragmento de una hoja dotadas ambas partes del dispositivo aludido.

La fig. 2.- Muestra el mismo dispositivo con sus elementos acoplados., viendose el tallo en sección

20.- Según el ejemplo de ejecución representado, el dispositivo preconizado está integrado, de una parte, por un elemento tubular simbolizando el tallo (1) que presenta irregularmente y a diferentes alturas una serie de orificios (2).

25.- De otra parte el peciolo de las hojas (4) o los ramales secundarios están provistos en su terminal de un botón con un cuello intermedio (3). Este cuello se establece con proporciones correspondientes a las del orificio (2) mientras que el botón citado es de un diametro ligeramente mayor.

30.- De esta manera, es posible hacer pasar con cierta presión el botón a través del referido orificio, después de lo cual la hoja o tallo secundario (4) queda perfectamente sujeto y retenido en el tallo principal (1).

35.- La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.



N O T A

40.- EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones

1\*.- Dispositivo de engarce para tallos y hojas en plantas artificiales de plástico comprendiendo tallos tubulares, caracterizado porque el tallo presenta irregularmente y a diferentes alturas una serie de orificios en los que inserta con cierta presión el terminal del peciolo de la hoja o tallo secundario que, a tal efecto, está provisto de un botón con un cuello intermedio.

2\*.- Dispositivo de engarce según la reivindicación primera, caracterizado porque dicho cuello se establece con proporciones correspondientes a las del orificio de aplicación en tanto que el referido botón es de un diámetro ligeramente mayor a modo de hacer posible la eficaz fijación y retención del elemento engarzado.

3\*.- DISPOSITIVO DE ENGARCE PARA TALLOS Y HOJAS EN PLANTAS ARTIFICIALES DE PLASTICO.

-----  
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 18 de noviembre de 1.958

Por autorización de los interesados

*P. B.*



69782

FIG. 1

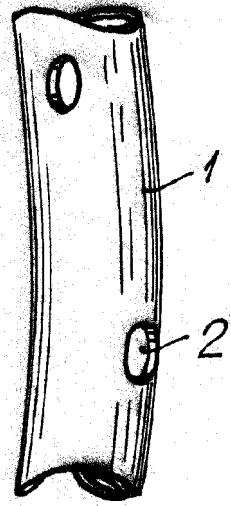


FIG. 2.

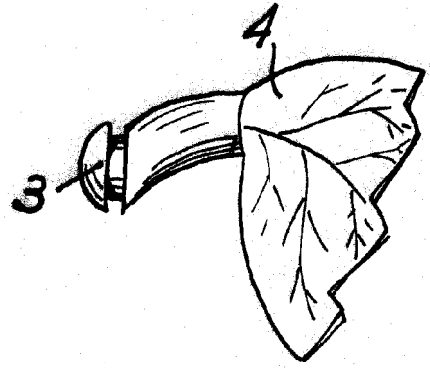
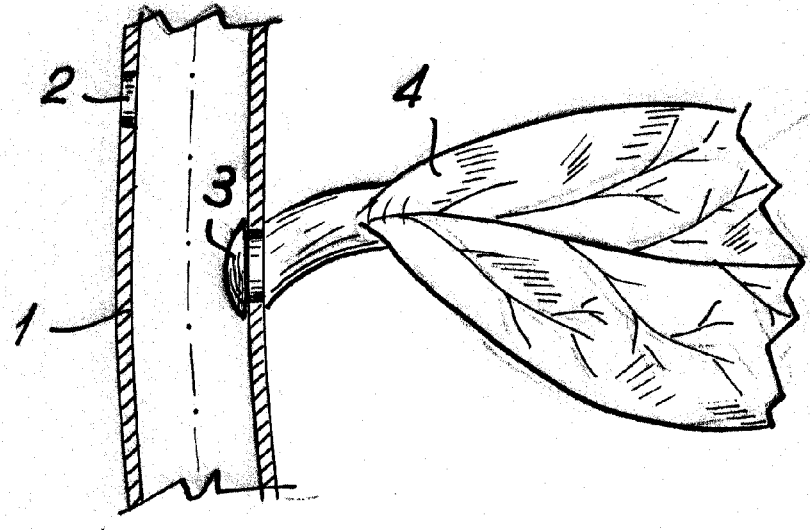


FIG. 3.



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 3 NOV 1958

*Madrid*

*Autista*